

Suscripción.
 En la capital... 470 ptas. trimestre
 En la capital... 5 id. id.
 Ultramar en oro... 18 id. semestre
 Ultramar en oro... 25 id. id.
 Ultramar en oro... 750 id. trimestre
 Ultramar en oro... 1000 id. id.
 Todo pago se entiende por adelantado.
 Redacción y Administración, calle del Progreso, 4, 3.ª 1.ª

LA LUCHA

Anuncios.
 En la 1.ª página una peseta la línea. En la 2.ª 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 id.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 céntos.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 céntos. en adelante.—Comunicados y remitidos de 170 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administración.
 Insértese ó no, no se devuelve el original.
 Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61, Rue Caumartin.

Diario político, de avisos, noticias é intereses generales.

AÑO XXI.

Se publica todos los días excepto los siguientes á festivos.

GERONA, jueves 5 de Febrero de 1891

NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos

N.º 4.304

EL NUEVO CÓDIGO CIVIL.

Al primer tapon, zurrapa; (adagio popular castellano.)

No podemos menos de poner en conocimiento de nuestros lectores un hecho muy curioso y que encierra cierta gravedad, acaecido hace muy pocos días en una importante capital del Principado entre dos familias muy conocidas por su brillante posición social y por la elevada alcurnia de una de ellas. Nos limitaremos á narrar el hecho sin dar á conocer los verdaderos apellidos por no sentar plaza de indiscretos, ya que á todos cuantos presenciaron el suceso se les exigió la mayor reserva.

D. José N. tiene un hijo de 23 años llamado Juan, joven muy aprovechado y de un carácter dulce y afable como pocos; siguió su carrera con brillantez y al reválidarse, pidió á su padre permiso para contraer matrimonio con la distinguida señorita D.ª Maria de Montserrat X., con quien estaba en relaciones amorosas desde algunos años y de quien manifestó estar perdidamente enamorado; es decir, con todo el amor que puede sentir un joven á los 23 años y á quien el padre ha mimado y vijilado constantemente.

D.ª Encarnación X., viuda como el señor N., tiene dos hijas: La mayor de 19 años llamada Maria de la Asunción, es un modelo de bondad y mansedumbre y de un carácter cándido é inocente en extremo; la menor de 18 años, es la citada Maria de Montserrat, vivaracha, alegre y decidora, sin que deje de ser buena y cariñosa como su hermana.

Tenemos ya en campaña á cinco personajes: un señor viudo con un hijo y una señora viuda con dos hijas; hay otros hijos y más personajes que no hacen al caso.

Al oír D. Juan las pretensiones de su hijo, manifestó hallarse muy complacido, pero... hubo un pero, y éste pero debía acabar en una tragedia con ribetes de sainete, digna pareja del «A casarse tocan» de Ricardo de la Vega.

El pero consistía, en que el D. José N. tenía concertado de antemano con D.ª Encarnación X., el matrimonio de Juan con Maria de la Asunción y no con Maria de Montserrat.

La causa del pero estaba en que, conociendo D. José las frecuentes visitas de su hijo á las señoras de X., sospechó que el único móvil de ellas era el amor; visitó D. José á D.ª Encarnación y la expuso sus dudas. D.ª Encarnación, que no es tonta ni mucho menos, había sospechado lo mismo, pero como ninguna de sus hijas le había hecho aún la más lijera indicación, quedó en que exploraría su corazón; lo mismo se propuso hacer D. José acerca su hijo, y quedaron ya convenidos, desde luego, el papá y la mamá en que habría boda en cuanto terminara Juan su carrera.

El D. José hubo de hablar á su hijo, poco más ó menos en estos ó parecidos términos:

—Dime hijo mio: ¿Querrás casarte al terminar la carrera?
 —Sí, papá.
 —¿Tienes escogida ya la novia?
 —Sí, papá.
 —¿Quién es ella? supongo que podré saberlo.
 —La señorita X. es tan buena, tan dulce, (entusiasmandose por grados) tan cariñosa, tan.....
 —(El papá interrumpiéndole bruscamente.) Basta, basta. Este asunto corre de mi cargo.
 —Muy bien, papá.
 —Pero exijo de tí una condicion, y es; que tu conducta deba ser exactamente la misma que hasta hoy y no debes adelantar

un paso más ni con la hija ni con la mamá.

—Está bien, papá.
 —¿Me das tu palabra de honor?
 —Sí, papá.
 —Perfectamente; lo demás es cuenta mia y estarás satisfecho de mí.

Una escena parecida ocurrió entre doña Encarnación y sus dos hijas.

—Dime Maria Monserrat, dijo al día siguiente á su hija menor. ¿Qué concepto has formado del joven N.?

Pero como la tal niña es lista como ella sola, según hemos indicado, comprendió que la mamá había conocido algo y juzgó oportuno disimular con el fin de escapar al sermón que, sin ser cuaresma, debía seguir á la contestación franca que debía dar; estimó, pues, oportuno finjir en aquellos momentos, y respondió á su mamá con el tono más natural del mundo.

—Es un gomoso á la moda y sin sustancia alguna.

Callóse D.ª Encarnación, diciendo para sus adentros «será la otra; pero no debo cobrar de lijero; una madre no debe labrar la infelicidad de sus hijas; buscaré una ocasión para averiguarlo.» No se hizo esta apearar, y la misma pregunta que á Monserrat dirigió á Maria de la Asunción, á la que esta contestó con la mayor injenuidad sin sospechar como su hermana;

—Es un joven muy simpático y se me figura debe tener un carácter muy bueno.

—Si algun día pensaras en casarte. ¿Te gustaria para marido?

—Si mamá, ¿por qué no?

Ya no necesitaba D.ª Encarnación saber más.

Pocos días después, D. José se presentaba de nuevo en casa D.ª Encarnación y dijo:

—Señora, tengo el honor de significar á V. que mi hijo está perdidamente enamorado del carácter dulce, bueno, cariñoso etc. etc., de su hija mayor.

—Y yo, á mi vez, debo poner en su conocimiento, que mi hija Maria de la Asunción está muy enamorada de su simpático hijo Juan.

Continuó un buen rato la conversación y se ajustó la boda, y si fijó el día en que debía celebrarse, y las fiestas que tendrían lugar y.... no sabemos cuantas cosas más; pero todo con el mayor secreto á fin de que el joven no se distrajera y no abandonara sus estudios en menoscabo de su brillante carrera y porvenir.

Volvamos ahora al principio de nuestra narración, pues han transcurrido ocho meses desde la entrevista que acabamos de indicar entre el señor N y la señora X.

¡Cual no seria el asombro del D. José al oír de labios de su hijo, que queria casarse con Maria de Montserrat, siendo así que todo estaba ajustado y arreglado para celebrarse la boda con Maria de la Asunción! Como decir á parientes, deudos, amigos y conocidos que estaban al cabo del asunto, que se había padecido un error tan ceraso! Como por otra parte disgustar á unos hijos, cuyo comportamiento había sido tan correcto! Las entrevistas se sucedieron; se apeló á toda suerte de diplomacia; se hicieron ofrecimientos extraordinarios; entraron luego las súplicas y las lágrimas de los papás, y como Juan es tan complaciente, por no ser él la causa de que su padre hiciera un mal papel ante la sociedad, abdicó de su amor y consintió en unirse para siempre con Maria de la Asunción. Por su parte, Maria de Montserrat, convencida de que el error era solo hijo de la contestación dada por ella á su mamá, entonó el mea culpa, comprendiendo era muy justo que en el pecado llevara la penitencia.

Se celebró la boda por la mañana de uno de estos últimos días en que el termómetro se le antojó ponerse á varios grados bajo cero. Todo estaba helado: el corazón de los novios, los charcos de las calles, y hasta las lágrimas y las cabezas de algunos funcionarios públicos; de ahí viene todo *ecco il problema*.

Al salir de la Iglesia, donde, según el nuevo Código civil, había asistido á presenciar la ceremonia religiosa un delegado del Juez municipal del Distrito, la numerosa comitiva que llenaba unos treinta coches de lujo, se dirigió á casa la señora de X donde les esperaba un magnífico lunch servido por uno de los mejores restaurantes. Indemnizados los estómagos del frío que habían sentido por la mañana, una orquesta, dispuesta al efecto, dió comienzo á la ejecución de algunos bailes con los que debían desentumecerse las piernas y ayudar la digestión; el champagne y los quesitos, circulaban con profusión entre ponches y pasteles. Fué una fiesta soberbia.

Los novios, en el interin, terminaban sus preparativos para partir aquella misma tarde en el expés de Francia. ¿A donde se dirijieron? Vamos á saberlo luego.

La escena del despido de familia fué impropia de la estación; el termómetro, en la calle, continuaba bajo cero, pero en los corazones de aquellos seres se remontaba por lo menos á 80 grados. Terminó por fin, y D. José hizo entrega á su hijo de los documentos necesarios á todo hombre para que, en donde se encontrara, pudiera identificar su personalidad, estado y demás circunstancias indispensables; entre los referidos documentos entregó las *actas* de los Registros civil y canónico del acto que acababa de tener efecto.

Tómalo el novio medio distraido, y casi automáticamente, abre uno y lo lee; su frente se arruga de repente, y una palidez mortal inunda su rostro (como diría un novelista cualquiera); toma precipitadamente otro y lo devora con la vista. Su rostro se anima por grados, vuelve á palidecer y en estas alternativas lanza un grito aterrador.

El baile se ha suspendido y toda la concurrencia rodea al novio, ávida de conocer la causa del grito aquél que tan bruscamente ha interrumpido el regocijo general. Haciéndose superior á si mismo, el joven Juan, al cabo de unos segundos, con voz al parecer tranquila exclama;

—No es nada señores, un pinchazo; puede el baile continuar; yo me despido de ustedes, pues marchó al extranjero por corta temporada con mi mujer.

Y cojiendo á Maria de Montserrat del brazo intenta salir de la casa, pero los padres le detienen y le observan que su esposa, la que acaba de casarse con él, es la otra hermana, Maria de la Asunción.

—No señores, dice Juan entonces con acento firme aunque emocionado; mi esposa es esta y no otra; hé aquí los documentos que lo acreditan: el acta de matrimonio canónico dice Maria á secas y la del Civil dice, muy claramente, Maria de Montserrat X. La una no contradice la otra.

—Pero la boda se ha celebrado con Maria de la Asunción, prorrumpen á los circunstantes, mientras D.ª Encarnación cae desmayada en brazos de don José, que no sabía que hacerse de ella, ni donde meterse en tan críticos momentos.

—Soy Abogado, señores, replicó con voz más firme el joven Juan, y conozco muy bien nuestras leyes. El artículo 53 del vigente Código Civil dice de una manera muy terminante, que «los matrimonios contraídos después de la publicación del tal Código, se probarán solo, entendiéndolo Vds. bien, solo por el acta del Registro civil.»

¿Conviene describamos más detalles de aquella original escena? ¿Cómo quedaron los personajes que la formaban? Esto es lo que vamos á reasumir á nuestros lectores. Hablan los personajes.

María de la Asunción.—No quiero ser causa de la desdicha de mi hermana ni de ese jóvea; por mi parte bien casados ellos están.

D.ª Encarnación.—¿Por qué habré consentido yo en esta boda? ¿Qué se dirá de nosotros? ¿Que escándalo vamos á dar, Dios mio!

D. José.—Ahí tiene V.ª señora, las consecuencias de llamar á sus dos hijas por un mismo nombre. Señores; añadió dirigiéndose á los invitados; apelo á la hidalguía de Vds; sea este hecho reservado y quede entre nosotros solos, hasta que tranquilos, podamos resolver la cuestión en la mejor forma; entre personas de buena educación, los asuntos más difíciles se resuelven bien y en secreto, alejando los actos públicos que desdigan del decoro y de las buenas costumbres.

Los concurrentes, á coro.—Seremos reservados.

Juan, aparte.—Yo estoy muy bien casado con la que amaba. Trabajo vá ha costar deshacer este lio; leyes son leyes. Buen principio para ejercer mi carrera; si llegó á triunfar, mi nombre pasará á la posteridad (1) de un salto.

Epilogo.

Todos han cumplido su palabra; muy reservadamente se nos ha referido, y suplicando á nuestros lectores igual discreción, se lo trasladamos. Con la misma reserva les comunicaremos el desenlace, así que reservadamente lo sepamos.

P. A. U.

Desde Torroella de Montgrí

3 Febrero 1891.

No nos preocupaba el resultado del pasado Domingo; pero el triunfo obtenido nos ha admirado. Veíamos el estado del país, su postración, sus esfuerzos para sacudir el yugo despótico que sufría; pero no auguramos una victoria, en la que ha acudido la voluntad del cuerpo electoral á las urnas como un solo hombre, guiada é impulsada por la idea de redención. Los números son el argumento que alegamos, y en el estado siguiente puede (1) verse la sinceridad y lo que puede un pueblo hambriento de justicia. Apesar de los trabajos de zapa, llamando á son de pregón á los entusiastas republicanos Escalenses, buscando el *Cuerpo de bomberos* el retraimiento en esta villa y en los subbajalatos Estartid y Verges, cuyos vecindarios tenían hambre y sed de libertad, el distrito, en fin, saborea hoy el placer de un triunfo sin ejemplo, ostentando nuestro futuro Diputado aquella bandera inmaculada que una mano leve traidoramente nos había arrebatado.

El 5 será un día de gloria, memorable para el distrito que acompañará á su última morada política al que murió en manos de D. Pompeyo, Presidente de una de las mesas electorales, recibiendo por su abnegación nuestra más cordial y desinteresada enhorabuena.—E.

Crisis en Roma

Roma 31.

Cámara de los diputados.—La sesión celebrada esta tarde, y que, como es sabido, ha dado por resultado el planteamiento de la crisis ministerial, ha sido bastante movida.

Discutiase el proyecto de ley aumentando los derechos de entrada y nuevo impuesto para la fabricación de alcoholes,

(1) El autor de este artículo.—*Vanitas vanitatis, omnia vanitas.*
 (1) Ya lo conoce el lector.

Noticias locales y generales

cuyos recargos habian sido anunciados recientemente por el Sr. Grimaldi, y los ánimos de los oradores que combatian dichas medidas fueron excitándose de tal suerte, que los discursos adquirieron, desde luego, tonos verdaderamente fogosos.

El diputado Sr. Martini declaró que votaría el proyecto, si bien con reservas por su parte, toda vez que deseaba la reducción de los gastos en los asuntos de Africa.

Los diputados radicales Sres. Imbriani y Nicotera combatieron igualmente el proyecto, y el Sr. Bandini añadió que también lo votaría con reservas como su compañero el Sr. Martini, porque dudaba de la eficacia de la política económica del Gobierno, entendiéndolo que debían introducirse grandes economías en los presupuestos de Guerra y Marina.

El ponente del dictamen Sr. Luzzati defendió el proyecto, declarando, además, que la comisión de presupuestos trataría de buscar nuevas economías con la cooperación de la Cámara y del Gobierno.

En nombre de este, defiende también el proyecto el ministro de Hacienda, Sr. Grimaldi, que reclama la necesidad de la medida que se pide.

Interviene en el debate el Sr. Crispi, aumentando con esto el calor de la Cámara.

El jefe del Gobierno se defiende enérgicamente contra los ataques que antes le dirigiera el Sr. Boughi, diciéndole que la política económica del Gabinete actual, nunca podía ser tan desastrosa como la seguida por el Gabinete de la derecha, y que la conducta de aquel Gobierno en las cuestiones exteriores hasta 1876, jamás podía compararse con la política actual, pues entonces Italia sólo representaba el papel de servilismo respecto á las demás naciones.

Estas palabras acabaron por caldear la atmósfera, ya demasiado cargada, y las derechas prorrumpieron en estrepitosas protestas contra el presidente del Consejo.

El tumulto en la Cámara ha sido de mucha duración. Varias veces el Sr. Crispi trató de seguir hablando para explicar el sentido de sus frases, pero las frecuentes interrupciones no se lo consintieron.

El ministro Sr. Finali abandonó también el banco del Gobierno.

Restablecido el orden merced á las excitaciones del presidente de la Cámara, el señor Crispi continúa en términos más pacíficos, y solicita al Parlamento para que dé un voto claro y terminante, tal como puede exigirle un hombre de honor que queda en su puesto, bien á pesar suyo, para salir de la situación actual.

Este voto—añadió—tendrá eco en el país y en el extranjero, y él decidirá si Italia quiere más un Gobierno fuerte ó un Gobierno que caiga en las incertidumbres y dudas que le son habituales.

El escándalo vuelve á suscitarse y el señor Luzzatti, ponente del proyecto, declara que después de haber oido las palabras del jefe del Gobierno que ofenden á lo que más ha venerado en su vida, y á los hombres que siempre han servido lealmente á su país, se ve obligado á votar en contra.

Las derechas acogen con grandes aplausos esta declaración.

En medio de la más viva agitación, se levanta el Sr. Crispi y declara que él no había querido ofender á ninguna persona, y mucho menos al Sr. Minghetti.

La consecuencia de toda esta discusión fué la votación de una orden del día, en la cual el Gobierno obtuvo minoría.

El Sr. Crispi se ha dirigido inmediatamente al palacio del Quirinal para presentar al rey la dimisión del Gobierno.

Reina grandísima agitación en todos los círculos parlamentarios y políticos.

Roma 1.º El rey recibió anoche, á las diez y treinta, al presidente del Consejo, Sr. Crispi, quien le entregó la dimisión del Gabinete.

El rey se reservó dar una contestación definitiva, pidiendo tiempo para deliberar.—*Fabra.*

Hace pocos días, un vecino de Cerviá que regresaba de Figueras en donde había comprado un par de bueyes, al llegar al sitio llamado *Bajada de Bascara*, le salió un individuo pidiéndole un cambio de camisa y de bolsillo; el interpelado contestó que en el cambio perdería él, puesto que su aparecido no llevaba camisa, y al decir esto, el aparecido sacó un revólver é intimó á Jaime Mitjá, que así se llama el vecino de Cerviá, á verificar por fuerza lo que no quería hacer de grado, y suerte tuvo de que al salir éste á la carretera, aparecieran por una inmediata altura dos hombres, cuya sola presencia aumentó al ladrón que desapareció como por encanto.

—El sábado último contrajo matrimonio en el Camarin de Nuestra Señora de las Mercedes de Barcelona, el conocido Médico de esta ciudad D. Ricardo Grahit, con una hija del también conocido fabricante de estampados señor Romeu.

Pero lo que principió con alegría terminó con desolación y luto, porque según dice un periódico de aquella capital, el señor Romeu dió á conocer el día de la boda que se hallaba algo indispuerto, y al día siguiente, en que debía celebrarse una comida de familia, se retiró á descansar un rato; más despues, entró en su cuarto una de sus hijas y con la sorpresa consiguiente notó que ya había fallecido. Pueden suponer nuestros lectores, dice el colega, la escena que allí se desarrollaría; lo que había comenzado con alegría, terminó con luto y llanto. El señor Romeu contaba 60 años: era dueño de solida fortuna y su nombre estaba excelentemente reputado. El lunes se verificó su entierro al que asistió numerosa y distinguida concurrencia de amigos del finado.

Sentimos la desgracia y la entrada triste que en el matrimonio ha tenido el señor Grahit.

—Esta noche á las diez, tendrá lugar otro de los anunciados bailes de máscaras que en los salones de *Talia* tiene convocados esta sociedad en union con el *Liceo Gerundense*, á cuyo *Liceo* agradecemos la invitación que nos ha dirigido.

Kalakawa, el rey de las islas Hawaii, que acaba de morir en San Francisco, no debía la corona á su nacimiento, sino al hecho de que era muy guapo en clase de negro.

Fué rey por la gracia de la princesa Kapiolani, soberana de Hawaii por derecho hereditario y la voluntad de Dios y de los misioneros metodistas.

Kalakawa era un simple empleado de Correos cuando la princesa le distinguió por su buena presencia, y se le declaró, como la reina Victoria lo había hecho muchos años antes al príncipe Alberto.

Después de haber compartido el lecho con la reina, Kalakawa compartió el trono en virtud de una votación solemne de la Asamblea Nacional, que le proclamó rey con el título de Kalakawa I.

Fué coronado en Febrero de 1883, é inmediatamente hizo por Europa un viaje circular que le costó seis años de lista civil. Verdad es que la lista civil de Kalakawa no es más que de 8.000 duros al año, y en las fondas le trataban y le cobraban como á un rey millonario.

Entonces fué cuando nos honró visitando á España, y los madrileños pudieron verle algunas noches paseando democráticamente por los Jardines del Buen Retiro.

Su cadáver ha sido embalsamado y un buque de guerra americano lo llevará á Honolulu, la capital de su reino.

—Ayer reanudó de nuevo su interrupida revista de Somatenes por causa de las elecciones, el Auxiliar de esta ciudad y distinguido amigo nuestro señor Varela, revistando las de San Gregorio y Canet de Adri; hoy debe verificarlo al de San Martín de Llémána, mañana al de Amer, el día 11 al de Fontcuberta y el 12 á las de Esponellá y Serriñá terminando, con esta última revista, la correspondiente á los Somatenes de este partido judicial.

—Ha fallecido en Barcelona D. Francisco López Fabra, persona respetabilísima

que desempeñó en vida altos cargos dentro y fuera de España.

—Un extraño meteoro acaba de aparecer en Cumiana.

El 21 del pasado, entre tres y tres y media de la madrugada, una luz rosada vivísima se extendió por el espacio como un relámpago, precedida de un trueno semejante al de una tempestad ó á la erupción de un volcán.

Muchos habitantes se levantaron de sus lechos y salieron á la calle, temiendo que los ladrones hubieran echado abajo las puertas de las casas.

Otros se arrebujaron, temblando, bajo las sábanas.

Y otros, en fin, se pusieron en guardia, creyendo que se trataba de la explosión de una fabrica de dinamita que hay en las inmediaciones.

Las hipótesis, en suma, fueron muchísimas, más ó menos fantásticas, yendo cada instante en aumento la curiosidad por saber la explicación del fenómeno, aún desconocida.

Una señora que á aquellas horas se hallaba ya levantada, refiere que la luz fué tan viva, que en su habitación se hubiera podido encontrar en el suelo una aguja perdida.

—Gabriela Bompard ha curado su mal de garganta, con el *Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.*

—Leemos:

El Sr. Maciá y Bonaplata, que ha representado en las Cortes en cinco legislaturas el distrito de Puigcerdá, ha dirigido un manifiesto á sus electores, en el que les dice que no se presenta candidato esta vez porque no le inspiran confianza, políticamente hablando, las personas de la actual situación, y por que no quiere exponer á sus amigos á las consecuencias de una lucha apasionada.

Termina aconsejándoles que acudan á las urnas y voten á los candidatos que les dicte su conciencia, sin admitir imposiciones de ninguna clase.

—Hombre! ¿Nos lo dice V. ó nos lo cuenta? Tanta *abnegacion* por parte de un hombre tan... tan... tan... no sabemos como llamarle en propiedad; no recuerda al malogrado Bartrina:

En una gota de agua tres infusorios, etc.

Hace V. bien señor Maciá, hace V. muy rebeben; nosotros lo sentimos, pues con la cruz de marras, su triunfo hubiera sido completo. (Con H.)

—Concedido el permiso que para organizar el Somatén tenía pedido el Ayuntamiento de Santa Coloma de Farnés, en breve quedará éste organizado según noticias de buen origen.

También parece que el Ayuntamiento de Cassá de la Selva ha pedido ó va á pedir lo mismo, lo cual indudablemente le será concedido, dada la respetabilidad de la Corporación que pide y la importancia suma de los elementos vitales con que tan importante villa cuenta.

—En sustitucion del señor Ahumada, indícase para el cargo de Gobernador de esta plaza al General de division D. Pascual Lacalle.

—En Barcelona ha sido aprobada en el exámen de Revalida de Matrona, D.ª Margarita Mas y Serra, natural de esta ciudad.

Elecciones.

Retiramos gran parte de nuestros originales para dar noticias del resultado de las elecciones en Madrid y provincias, si bien creemos que los datos pueden ser modificados en parte, en tanto no pase el día de hoy en que debe tener lugar el escrutinio y proclamación de Diputados.

En Cuba, el resultado oficial ha sido:

En Pinar del Rio, han triunfado los señores Sanmiguel, Figueroa y Castañeda; en Guanajai, el señor Rodriguez Samperdro; en Santa Clara, los señores Vergés, Villanueva, Castrillo y Fernández Vallin, en Remedios, el señor Zozaya; en Sancti Spiritus, el señor Gutierrez Cámara; en Puerto Príncipe, el señor Hernandez Iglesias; en Matanzas, los señores Prida, Crespo y Romero Robledo; en Cárdenas, el señor Galbis; en Güines, el señor Goicochea; en Colon, el señor Ulzurrun; en Santiago de Cuba, los señores Pando, Crespo, Quintana y Betegon; en Holguin, el conde de Castillo; en Guanabacoa, el señor Gonzalez

Lopez, y en Tabuco, el señor Ferrando.

MADRID.—Sr. Marqués de Cubas, don José Canalejas, don Joaquin de la Concha Alcalde, conde de Malladas, conde de Estradas, barón del Castillo de Chirel, D. Segismundo Moret y D. Carlos Prats.

Vamos á provincias, advirtiendo que la a. significa adicto, la f. fusionista y la r, republicano.

ALAVA.—D. Ricardo Bucorro Bangoa, r, D. Sebastian Abreu, a, D. Marcos Ussia y Aldama, a.

ALBACETE.—Serrano Alcaza, a, Cuartero, a, D. Federico Oclando, f, Lopez Chicheri, a, D. Juan Pascual Lopez Chicheri, a.

ALMERIA.—D. José Cárdenas, a, Pérez Ibáñez, a, Navarro Ramirez, f, D. Arcadio Roda, a, D. Joaquin Diaz Cañabate, a, Torres, a, Jiménez Ramirez, a, D. Agustín de Laserna, f.

ALICANTE.—Marqués del Bosch, a, D. Francisco de Asis Pacheco, n, Bushell, a, Pérez Almunia, a, Romero Paz, f, Conde de Vía Manuel, a, Capdepón, f, Cánovas y Vallejo, a, Torres de Orduña, a, Barón de Ariza, a.

AVILA.—D. Alberto Muñoz, a, Marqués de la Torrecilla, a, D. F. A. Silvela, garmacista, D. Francisco Silvela, a.

BADAJOS.—Espinosa, a, Baselga, Salmeron, Marqués de Lorenzana, a, López de Ayala, a, Marqués de Portago, a, D. E. Silvela, a, Macuso, a, Castro y López, a, García Moreno, a.

BALEARES.—Conde de Sallent, a, don Joaquin Rovira, a, conde San Simón, a, Maura, f, Ribot, f, Duque de Almenara-Alta, a, Navascués, a.

BARCELONA.—Planas, a, Vilaseca, a, Sard, a, Pi y Margall; Ruiz Zorrilla, Currel, r, Puig y Vals, a, Rubau Donadeu, Turrull, a, Bosch y Labrús, a, Cornet y Más, a, Llauder, carlista, Marqués de Palmerola, a, Ferratges, f, Rius y Badia, a, Molins, a, Fortuny, carlista, Queral, a, Ferrer, a.

BURGOS.—Alonso Martinez, f, Aparicio Ruiz, a, Cecilio Barbadillo, r, Arias de Miranda, f, Liniers, a, Salcedo, a, Ebro, a, Gil y Gil, a.

CÁCERES.—Belmonte, a, Camisón, a, Marqués de Mirabel, a, Gómez Gil, a, Galán, a, Muguero, a, González Fiori, f.

CÁDIZ.—Garrido Estrada, a, Aranda, a, Toro, f, Camacho del Rivero, a, marqués de Casa-Pavón, a, Sala, r, Ruiz Tagle, a, Viesca, a, Cayestany, a, Peral, i.

CANARIAS.—Bethencourt, a, Rancés, a, Pérez Zamora, a, León y Castillo, i, Conde de Bernar, a, Henestrosa, a.

CASTELLÓN.—Gonzalez Chermá, r, Frau y Mesa, a, Llorens, carlista, Muñoz Vargas, a, Reisarch, Navarro Reverter, a, Marqués de Aguilar, a.

CIUDAD REAL.—Acedo Rico, a, Bar-nuevo, a, Gargantiel, a, Enriquez, a, Nieto, f, Melgarejo, a.

CÓRDOBA.—Conde y Luque, a, Torres Gómez, r, Barroso, f, Marqués de Cabra, a, Laserna, f, Marqués de la Vega de Armijo, f, Jerónimo Palma, r, Marqués de Viana, a, López Carrisoza, a.

CORUNA.—Hermida, f, Souto Sánchez, a, Ramón Blanco, a, Linares Rivas, a, Amarelles, r, Moreno Barcia, r, E. Luanco, a, Torres Taboada, a, Linares, a, Puga Blanco, rom., Fernández Latorre, r, Alvaro López, f, Marqués de Figueroa, f, Calderon (D. B.), f.

CUENCA.—Catalina, a, Arribas, a, Redondo, a, Serrano, a, Villaverde, a, Sánchez Toca, a.

GERONA.—Bosch y Labrús, a, Vallés y Ribot, r, Puig, r, Aguilar, a, Comyn, a, Marqués Robert, a, Mariño, romerista, Vallés, a.

GRANADA.—Agréla, a, Rodriguez Bolviar, a, Sardoal, martista, Aguilera, D. A., f, Angulo Prados, a, Marqués de Lombay, a, Gallego, a, Conde de las Almenas, a, El conde de Castillejos, a, Martinez Roda, a, Marqués de Alquibla, a.

GUADALAJARA.—Alvaro Figueroa, Hernández López, a, Rodríguez (D. Calixto), r. c, González Hernández, a, Botija, f.

GUIPÚZCOA.—Olazabal, carlista, Rezusta, idem, Calvetón, f, Ansaldo, f, Gorostidi, a.

HUELVA.—Clemente y Garrido, a, Santamaría, a, Conde de Benalúa, a, El duque de Sesa, a.

HUESCA.—Castelar, posibilista, Alvarez Capra, f, Lasierra, a, Alhar, a, Camo, posibilista, Sorro, a, Sanchez Toca, a.

JAÉN.—Conde de las Almenas, a, Gómez Sigura, a, Montilla f, Croke Loring, a, Conde de Mejorada, a, Tirado, a, Santa Olalla, a, Gallego y Díaz, f, Elduayen, a.

LEÓN.—Azcárate, republicano-centralista, Luengo Prieto, a, Casado Mata, a, Marqués de Retortillo, a, Molleda, a, Cortezo, a, Alonso Martínez (D. G.), a, Marqués de Peñafiel, a.

LÉRIDA.—Soldevilla, a, Marqués de Paredes, a, Alonso Martínez (D. V.), a, Duque de la Seo, a, Azcárraga, a, Maluquer, a, Cabezas, a.

LOGROÑO.—Sagasta, f, Mancebo, a, Cardenal, a, Soler y Casajuana, a.

LUGO.—D. M. Becerra, f, Bugallal (D. B.) a, Olano, a, Germán Vazquez Pargo, a, Teodolindo Soto, f, Benigno Quiroga Ballesteros, f, D. Cándido Martínez, f, Cea (D. E.), a, Quiroga Vazquez (D. M.), a, Menendez Pidal, a, Martínez Bande, f.

MÁLAGA.—Campos, a, Carvajal, r, Melendez, r, Romero Robledo, reformista, González Solesio, a, Bergamín, reformista, Cañamaque, a, Croke, Larios, a, Torreblassa, a.

MURCIA.—Cánovas del Castillo, a, Diego Gonzalez Conde, a, José Melgarejo Escario, r, Alix, a, Luis Figuera Silvela, a, Aznar, f, Cánovas del Castillo, a, Loring, a, Zabálburu, a, Espinosa, a.

NAVARRA.—Marqués de Vadillo, a, Don Cesáreo Sanz, carlista, Los arcós, a, D. E. Ochoa, a, Gurrea, a, Arteta, a.

ORENSE.—Brigadier Bugallar, a, Ugarte, a, D. Senén Canido, a, Conde de San Román, a, D. Vicente Pérez, f, Conde de Casa Sedano, a, D. Nicanor Alvarado, a, D. Manuel Quiroga, a, D. Luis Espada, a.

OVIEDO.—Marqués de Canillejas, a, Celleruelo, p, Pedregal, republicano, El marqués de Teverga, f, El vizconde de Agüera, a, El vizconde de Valona, a, Don Bernardo Carvajal, a, El conde de Revillagigedo, a, Gómez Pelayo, Marqués de Santa Cruz de Marcenado, a, D. Alejandro Mon, a, El general Suárez Valdés, a, Sanchez Campomanes, f, D. Alejandro Pidal, a.

PALENCIA.—Martínez Arto, a, Izquierdo, a, Matías Barrio, carlista, Botella, a, Constancio Pérez, a.

PONTEVEDRA.—Marqués de Monasterio, a, Alejandro Món, a, D. Juan Francis-

co Fontan, a, Marqués de Vega Armijo, f, González Olivares, martista, don Eduardo Vincenti, f, D. Gumersindo Diaz Córdoba, a, Fernandez Villaverde (D. R.), a, Diaz Cobena, a, D. Ezequiel Ordoñez, reformista, Angel Elduayen, a.

SEVILLA.—Eduardo Ibarra, a, Hoyos, a, Sánchez Bedoya, a, Lorenzo Dominguez, a, Rodríguez Rivas, a, Llera, i, Cano, a, Cuento, a, Puesta, a, Ramos Calderón, i, Sánchez Bocanegra, a, General Delgado, a.

SORIA.—Ramón Benito Aceña, a, Gomez Pizarro, a, Gustavo Ruiz, a, Marqués de Guadalmino, a.

SALAMANCA.—Alvarez Cedrón, a, Rodríguez, f, Arjona, a, Duque de Tamames, fusionista, Soriano Gaviria, a, Gil Robles, carlista, Galarte, a, Vizconde de Garcigrande, adicto.

SANTANDER.—Alvear, a, Viesca, Pe-rojo, f, Reda, a, Cuevas, a, Eguilior.

SEGOVIA.—Cárlos Lacea, a, Conde de la Corzana, a, Javier Gil Becerri, a, Conde de Vilana, a.

TARRAGONA.—Manin Luis, a, Viada, adicto, Vilella, posibilista, Marqués de Marianan, a, Bosch y Fustigueras, reformista, Gonzalez, a, Ballestar, f, Dessy y Martos, martista.

TERUEL.—Pablo Martínez Pardo, adicto, Francisco Santa Cruz, a, José Maña Catalán de Ocón, f, Mariano Martínez Pardo, adicto, Ripollés, a, Olacolor, f, Castel y Clemente, a, Marqués de Lema, a.

TOLEDO.—Gustavo Morales, f, Recio de Ipolo, f, Alfonso Gonzalez, f, Martos, Infantes, reformista, Martínez Rivas, Beruete, a, Hierro y Alarcón, a.

VALENCIA.—Atard, a, Testor y Cervera, Dupuy de Lome, a, Barón de Alcahalí, adicto, Chulvi, martista, Gonzalez de la Fuente, martista, Marqués de Mentortal, adicto, Laiglesia, a, Danvila, a, Reig, a, Amarós, a, Llorente (D. Teodoro), a, Marqués de Cáceres, a.

VALLADOLID.—Señor Muro, republicano, Torre, f, Alonso Pesquera, a, Gamazo, fusionista, Zoretá, a, Trifino Gamazo, fusionista, Giraldo, fusionista.

VIZCAYA.—Eduardo Victoria de Lecea, adicto, Federico Solaegui, republicano coalicionista, Marqués de Casa Torre, a, Luis Lendecho, a, Manuel Allende Salazar, a, José Martínez de las Rivas, adicto.

ZAMORA.—Antonio Jesús Santiago, a, Román Vega, f, D. Mateo Silvela, a, Varona, a, Diez Macuso, a, Arrazola, a.

ZARAGOZA.—Menéndez Pelayo, a, Castellano, a, Gil Berges, posibilista, Serran Albázar, a, Sagasta, Ballesteros, a, Var-Aznarez, a, Lozano, a, El conde de la Viñaza, a, Marqués de Goicoerrotea, a.

MUERTE DE EYRAUD.

Según telegrama de París, fechado antes de ayer, a la siete de la mañana del mismo día fué guillotinado Eyraud, asesino de Mr. Gouffé, de cuyo crimen tantas noticias tenemos dadas á nuestros lectores.

Según el telegrama de referencia, el reo se mostró sereno y muy animoso hasta el postrer momento.

Llegado al patibulo pronunció con voz entera estas palabras:—«M. Constans es más asesino que yo. Debe ahora conceder una cruz á Gabriela Bompard».

Las palabras del reo han causado gran sensación en el público.

Eyraud ha rechazado los auxilios espirituales y no ha querido escuchar al confesor.

La plaza de la Roquete estaba apestada de curiosos, siendo éstos en mayor número que el que suele asistir ordinariamente á las ejecuciones.

La opinión juzga exagerada la pena que ha pagado Eyraud, comparándola con la condena impuesta á su ex-amente y cómplice Gabriela Bompard.

La esposa é hija del ajusticiado están inconsolables.

Boletin religioso.

SANTOS DE HOY.

S. Andrés Corsino, ob.

CUARENTA HORAS, Están en la iglesia de la Congregación. Im-venta de LA LUCHA, plaza del Grano, 6.

Anuncios.

POSITIVAS VENTAJAS

DE LA EMULSION SCOTT Sobre toda clase de ACEITE DE BACALAO Y SUS SIMILARES. La facultad Medica de todo el mundo, así las reconoce porque es GRATA AL PALADAR, DIGERIBLE, ASIMILABLE, NUTRITIVA Y TONICO RECONSTITUYENTE. Posee todas las virtudes del aceite de bacalao SIN NINGUNA de sus DESVENTAJAS. Es un hecho fuera de duda, que la feliz idea de Emulsionar el Aceite de Hígado de Bacalao con la Glicerina y los Hipofosfitos ES LA FORMULA MAS RACIONAL de administrar esos importantes factores, necesarios a la formacion y desarrollo del SISTEMA MUSCULAR OSEO Y SANGUINEO de todo lo que claramente se deduce que LA EMULSION DE SCOTT ES TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE. De Venta en todas las Droguerías y Farmacias.

PAPEL.

Lo hay para envolver de venta en la redacción de este Diario.

ANGINAS, RONQUERAS, úlceras, mal olor del aliento Y TODAS LAS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA

CURACION SEGURA CON EL MEDICAMENTO

Mandorlette Harder.

Es agradable al paladar, y en la mayoría de los casos basta una sola caja para obtener la curación completa de todas las enfermedades de la garganta, por rebeldes y crónicas que sen De venta en GERONA; Farmacia del Dr. J. M.º Perez Xifra.—Al por mayor, Sres. Vicen-te y Comp.º—BARCELONA.

JOSÉ RAMONET Y RIU,

Dibujante-grabador de clichés para la Imprenta.

PREMIADO EN DOS CONCURSOS

BARCELONA.—Calle de los Angeles, 4, entresuelo.—BARCELONA.

Para anuncios, catálogos, revistas, obras técnicas y toda clase de ilustraciones. Especialista en maquinaria, cerrajería, fundición, fumistería, lampistería, muebles y demás artes industriales. Vistas de fábricas, música, mapas, medallas, escudos y toda clase de ornamentación.

—Caligrafía de escritura y adorno, con la mayor riqueza y pulcritud de arte que se recomiende. Copia de manuscritos y títulos nobiliarios.—Delineante. Levantamiento y copia de planos de maquinaria, aparatos, etc., para patentes.—Grabador y dibujante litógrafo.—Academia de caligrafía y grabado litográfico.—Los señores de provincias que quieran honrarnos con sus órdenes, pueden mandarnos apuntes ó fotografías, y en caso necesario pasamos á cualquier punto de residencia á tomar planos ó croquis de los dibujos que se deseen.—Ofrecemos presupuestos para trabajos de importancia y facilidades de pago á pequeños industriales.—Con nuestro procedimiento de fotografía, siempre pueden reproducirse del mismo original cuantos otros clichés y en cuantos tamaños se deseen por un insignificante costo.—A solicitud mandamos á vuelta de correo variedad de muestras de nuestros trabajos.

ballero y á cumplir tu palabra, ha perdido también los medios de subsistencia y pide hoy una limosna por amor de Dios!... Ese anciano que miras en su lecho, es aquel honrado labrador que paga inocente la falta tuya. No busques la madre de esta desgraciada doncella: la infeliz puso en duda la honra de su hija, y esta duda y el ver como todo un pueblo consideraba esa honra perdida, acabaron con su existencia, con lo cual Dios la ha librado de los horribles tormentos que despues han sufrido y están sufriendo su esposo y su hija.

XCVI.

—Margarita! exclamó don Juan, arrastrado por lo voz de su conciencia y conmovido ante el tristísimo cuadro que se ofreció á sus ojos. Basta, sosiega tu ánimo, yo no podia adivinar tantas desventuras, yo no tenia noticia del horrible estado en que os encuentro!... En adelante, Margarita, no sufrireis más, porque yo no quiero ni puedo abandonaros.

—Ah! exclamó Margarita con alegría.—Sí, en adelante recibireis todos los auxilios necesarios para que vivais con decencia y libres de esta horrible miseria que yo ignoraba!... Yo destinaré una parte de mis rentas á vuestro sostén.

—¡Cómo! ¿Qué dices? exclamó Margarita perdiendo de repente la espresión de alegría que había tomado su rostro y retratándose en éste el sentimiento de la indignación.

El anciano labrador, inmóvil y mudo en su lecho, pero atento al menor incidente que á su vista ocurría, bajó dos veces la cabeza en señal de asentimiento á lo que manifestaba su hija.

XCVII.

Don Juan no comprendió la causa de esa nueva actitud de Margarita é insistió.

—Sí, yo desde hoy en adelante destinaré á vuestro sostén una parte de mis rentas.

Margarita meneó la cabeza en señal de impaciencia.

—¡Qué! rechazarás por ventura mis auxilios.

—¡Me arrojas de tu lado!—¡Sí! por segunda vez, la primera para que no me deshonraras, la segunda para que no me envilezcas.

—¡Desprecias mis auxilios!

—Si los he de pagar con la humillación, si no he de poder decir que el pan que como es el de mi esposo, prefiero mil veces que el sustento que reciba sea el de la caridad, que para mí y para mi padre imploro en las calles.

Don Juan no pudo menos de asombrarse y admirar la elevación de sentimientos que mostraba Margarita en medio de la miserable posición en que se hallaba.

Pero, ay! esta impresión no fué bastante á resolverle á romper el compromiso que para otro enlace tenia contraído con el mundo, é inclinarle á seguir la voz de su conciencia y de la sagrada deuda que tenía con Margarita.

C.

Como don Juan no era un hombre naturalmente malo, sino que su corazón estaba ma-

CHOCOLATE MENIER

LA FÁBRICA MÁS GRANDE DEL MUNDO. Venta: 50,000 KILOS por Día.

PILDORAS HOLLOWAY

Este remedio universalmente reconocido por el más eficaz, purifica prontamente la sangre la reconstituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y a los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestión y gracias a sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitución más delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose a las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El arte médico no ha llegado aun a producir remedio alguno que pueda compararse a este maravilloso Unguento, el cual introduciéndose en la sangre, forma parte en ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, mañes de piedra, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de costipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

AMPLIAS INSTRUCCIONES EN ESPAÑOL,

RELATIVA AL USO DE DICHO MEDICAMENTO

ENVUELVEN LAS CAJAS DE PILDORAS Y BOTES DE UNGUENTO.

Se vende en las principales Farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 353, Oxford-Street, Londres. 13-26

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Empobrecimiento y la Alteración de la Sangre, el Baquitismo, las Afecciones escrófulas y escorbúticas, etc. El Vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde a la sangre empobrecida y descolorida: el Vigor, la Coloración y la Energía vital.

Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

¡SEAMOS ESPAÑOLES!

Píbase en Farmacias las siempre premiadas AGUAS NATURALES de EL VICHY CATALAN, toda vez que para el estómago é higado, sus virtudes curativas superan a las extranjeras. Empléanse solas ó con vino, cerveza ó leche.

APRENDIZ. Se necesita uno en la imprenta de este Diario.



CUANDO LA SANGRE está adelgazada ó impura, todos los órganos y fibras del cuerpo se debilitan é incapacidad para resistir las enfermedades predominantes. Entre otros

Síntomas de Sangre Viciada

se cuentan los divites, carbúnculos, granos, erupciones, mal de ojos, úlceras, tumores é hinchazón de las glándulas. Para cortar estos males de raíz, purifíquese la sangre con la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Esta medicina ha mantenido su reputación universal por cerca de medio siglo como el mejor

Purificador de Sangre.

Es un extracto altamente condensado de los mas poderosos vegetales alterativos é tónicos. Es el remedio mas efectivo para la escrófula é igualmente beneficioso para la gota, reumatismo, catarro é hidropesía, lo mismo que para los desarreglos del hígado y riñones. Es una medicina para hombres, mujeres y niños. Tener cuidado de pedir la

Zarzaparrilla del Dr. Ayer,

PREPARADA POR EL

DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

En la Imprenta de este Diario se hacen toda clase de trabajos á precios económicos.



TODAS LAS CASAS—especialmente aquellas donde hay niños—deben estar provistas del

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer,

cuyo pronto uso ha salvado innumerables vidas. El efecto es inmediato y seguro. Para la tos, promueve la expectoración y suaviza la membrana irritada. Es el mas famoso y eficaz

Remedio para la Tos

en todo el mundo; no tiene igual como remedio para el asma, bronquitis, inflamación de las glándulas, pérdida de voz, tos ferina, croup y las enfermedades pulmonares repentinas á que los niños están expuestos. Tomado al principio, cura muchas veces la tos y siempre retardará su progreso; y aun en los periodos avanzados de la enfermedad alivia la molestia y promueve el necesario reposo. Una medicina tan eficaz, agradable al paladar y económica como el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer, debe tenerse siempre á mano para un caso imprevisto é emergencia repentina.

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

PREPARADO POR EL

DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Bálsamo de FERNOLINE

Todas las familias deben tener un frasco.

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el Extracto Puro del Pino amarillo, y es completamente vegetal.

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neuralgia, ya sea facial, inter-costal ó ciática; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues gracias á la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel se absorbe en cantidad variable, segun la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

UNICOS AGENTES EN ESPAÑA

Vilanova, Hermanos y Comp.—BARCELONA.



—¿Qué respondes?
—Margarita!...
—Al darme la vida, me vas á dar tu nombre?
—Margarita, no...
—¿Qué!...
—¡No puede ser!
—Ah! entonces, bien estamos en nuestra miseria!
—¡Margarita!
—Unir la humillación y el desprecio al daño que nos has hecho, no puede hacerlo sino el desalmado, el sér infame que ha tenido bastante valor para faltar así á Dios, á quien invocó como testigos de sus promesas.
—¡Margarita!
—Oh! Sal de esta pobre morada, donde, si se cobija la miseria, á lo ménos no la mancha el crimen! Sal, monstruo abominable!

XCIX.

Margarita corrió rápidamente á abrir la puerta de la bohardilla, y volvió á esclamar:

—¿Sal al punto!

—Y cómo, en qué forma, de quién en fin, recibiremos mi padre y yo esos auxilios?
—¿Cómo de quién?
—Sí; ¿de quién?
—De mis manos; de mí; dijo don Juan confuso, no adivinando la idea de Margarita.
—¿Y quien eres tú, ó mejor, qué serás tú?
—Yo...
—¿Con qué título prestarás estos auxilios?
—No te entiendo...
Don Juan, sin embargo comprendía ya la intención de Margarita.
Esta añadió:
—Un una palabra; ¿será un don Juan cualquiera la persona que por un rasgo de caridad ofrezca el pan á esta familia?
—En don Juan cualquiera...
—¿O será el hombre, el caballero que abrirá la puerta de su casa á su esposa?
Don Juan no supo que contestar.

El viejo Labrador volvió á bajar la cabeza.

XCVIII.

Después de un momento de silencio Margarita dijo:

Y el anciano Labrador sumido en su miserable lecho, levantando su calva frente y adelantando su cabeza que parecía salir de un sepulcro, contemplando con curiosidad aquel cuadro alumbrado por una luz que ardía en un rincón de la bohardilla.

XCX.

Todos permanecieron mudos un buen espacio.

Margarita rompió el silencio la primera, contestando á la exclamación anterior de don Juan que habia dicho: ¿Qué es esto?

—Este es el resultado de tu conducta.

—Ah!

—Esta que miras en tu presencia, es la doncella á quien juraste amor, á quien prometiste tu mano poniendo por testigo á Dios y á la Virgen, la doncella cuya honra comprometiste, la doncella cuyo honor quedó por culpa tuya perdido en la opinion de las gentes, la doncella sobre cuya familia cayó por tu culpa una mancha que podrias lavar tu solo, la doncella que para obligarte á ser ca-